

RE: RATIFICACIÓN ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN - SOLICITUD ENVIO DE PODER || PROCESO CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9

John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Mar 06/08/2024 8:45

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Buenos días Apreciados Dres.

Confirmamos creación en el aplicativo de Case, N° 23027.

Cordialmente;



gha.com.co

John Edwar Banguera Obando
Auxiliar Centro de Análisis de Información y Reportes

Email: jbanguera@gha.com.co | 310 657 8577

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: lunes, 5 de agosto de 2024 9:06

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Asunto: RE: RATIFICACIÓN ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN - SOLICITUD ENVIO DE PODER || PROCESO CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9

Estimada área de informes, muy buenos días,

Amablemente solicito tu valiosa ayuda con la creación del CASE para este caso.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Enviado: lunes, 5 de agosto de 2024 09:02

Para: cbonilla@solidaria.com.co <cbonilla@solidaria.com.co>; NACHAVARRO@solidaria.com.co <NACHAVARRO@solidaria.com.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: RATIFICACIÓN ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN - SOLICITUD ENVIO DE PODER || PROCESO CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9

Apreciados Doctores, buenos días:

Con el acostumbrado respeto nos permitimos manifestar que, una vez recibida y aceptada la asignación realizada por ustedes para presentar ante la Procuraduría General de la Nación solicitud de conciliación extrajudicial a fin de cobrar y lograr el pago de las primas de seguro de la vigencia 2023 dejadas de pagar por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE, revisada la información remitida con la asignación encontramos lo siguiente:

RESUMEN DE LOS HECHOS:

Tal y como se observa en la cadena de correos remitidos con la asignación, se trata entonces del recobro a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE de unas primas dejadas de cancelar, en tanto que, la administración anterior solicitó una prorrogación de la vigencia de 2023, tocando parcialmente los rubros de disponibilidad presupuestal del año 2024, actuación que fue glosada por la Procuraduría como organismo encargado de auditar a la mencionada EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Se realizó un abono de \$100.128.267.77, el cual se vería distribuido de la siguiente manera:

- \$22.995.034.00 correspondientes a la vigencia y disponibilidad presupuestal del año 2023, quedaron pendientes de pago mientras se concilian por procuraduría y se realiza el cobro de manera inmediata por cuenta de la Aseguradora.
- Los \$83.314.523 restantes a un plazo no mayor a 60 días y/o hasta que la Administración nacional le realice el traslado de los recursos a la ESE.

Sin embargo, en correo del 16 de julio de 2024 se indicó que, la cifra a total a pagar por vía conciliación no era de \$22.995.034 sino de \$46.737.665,00 m/cte, en cuanto que, un pago de \$23.742.631 realizado por la ESE se aplicó a lo más viejo, en este caso la póliza de automóviles No.994000002575 A 1, pero al anexo de la vigencia 2024.

Antecedentes requeridos:

Conforme a lo anterior, y en tanto que, ya se cuenta con la copia de las pólizas en cuestión, amablemente solicitamos la siguiente documentación:

- Constancia del pago de \$23.742.631 realizado por la ESE, y certificación del rubro al cual fue aplicado.
- Certificado del estado de cuenta.

De antemano agradecemos su colaboración, para poder llevar a buen término la gestión encomendada.

□



gha.com.co

Juan Manuel Henao Gallego
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 324 5833382
Email: jhenao@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá
- Calle 69 # 4 - 48 Edificio Buró 69 Oficina 502



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: viernes, 2 de agosto de 2024 14:40

Para: CAMILO ANDRES BONILLA BERNAL <cbonilla@solidaria.com.co>; NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO <NACHAVARRO@solidaria.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Asunto: RATIFICACIÓN ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN - SOLICITUD ENVIO DE PODER || PROCESO CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9

Estimados Doctores, muy buenas tardes,

Amablemente acusamos recibido. Agradecemos la confianza depositada y confirmamos disponibilidad para atender el presente litigio en representación de los intereses de la compañía.

Precisamos que adelantaremos la solicitud de conciliación de acuerdo con la información proporcionada en los correos precedentes. No obstante, si es preciso información o algún documento adicional se lo haremos saber.

Quedamos atentos al envío del poder para proceder.

Muchas gracias, siempre cordial,

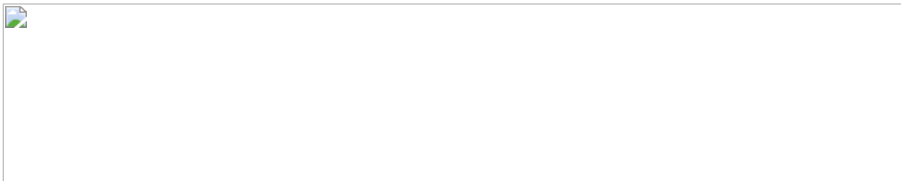


gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: CAMILO ANDRES BONILLA BERNAL <cbonilla@solidaria.com.co>

Enviado: jueves, 1 de agosto de 2024 15:10

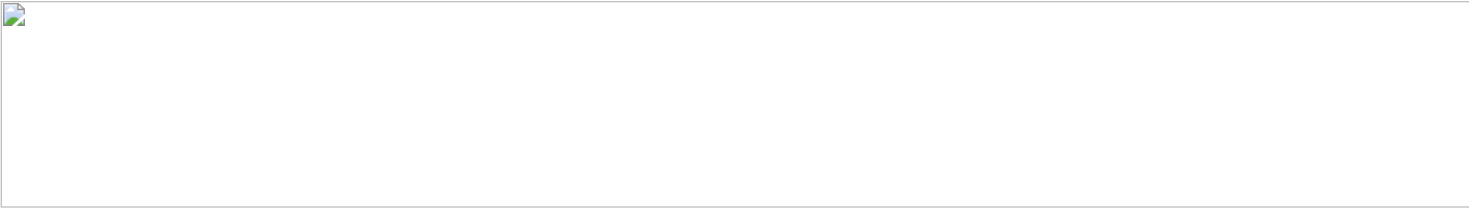
Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO <NACHAVARRO@solidaria.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RE: ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN - SOLICITUD ACLARACIÓN || RV: ASIGNACION PROCESO CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9

Apreciada Dra buenas tardes, agradezco citar a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9, ante la procuraduría delgada para el pago de

los 46 millones que se relacionan en este resumen.



Quedo atento de la información o soportes que requieras.

Cordialmente.

CAMILO ANDRES BONILLA BERNAL
PROFESIONAL ABOGADO
GERENCIA JURÍDICA
Dirección General
Tel. 6464330
Calle 100 No. 9 A 45 Bogotá – CO



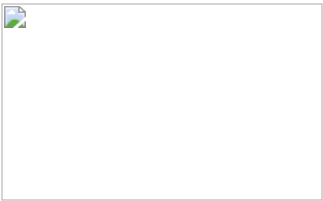
From: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Sent: viernes, 26 de julio de 2024 02:17
To: NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO <NACHAVARRO@solidaria.com.co>; CAMILO ANDRES BONILLA BERNAL <cbonilla@solidaria.com.co>
Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>
Subject: RE: ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN - SOLICITUD ACLARACIÓN || RV: ASIGNACION PROCESO CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9

Estimados Doctores, muy buenas tardes,

Amablemente reitero solicitud precedente con el fin de confirmar si la asignación se refiere a la presentación de la solicitud de conciliación ante la Procuraduría o si es solo la comparecencia a dicha diligencia.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios e instrucciones.

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: viernes, 19 de julio de 2024 16:38

Para: NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO <NACHAVARRO@solidaria.com.co>; CAMILO ANDRES BONILLA BERNAL <cbonilla@solidaria.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abarón@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN - SOLICITUD ACLARACIÓN || RV: ASIGNACION PROCESO CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9

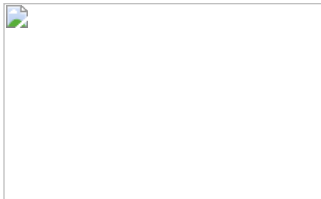
Estimados Doctores, muy buenas tardes,

Amablemente acusamos recibido. Agradecemos la confianza depositada y confirmamos disponibilidad para atender el presente litigio en representación de los intereses de la compañía.

Si embargo, queremos solicitar su valiosa ayuda confirmando si la asignación se refiere a la presentación de la solicitud de conciliación ante la Procuraduría o si es solo la comparecencia a dicha diligencia.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios e instrucciones.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: jueves, 18 de julio de 2024 14:05

Para: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abarón@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>

Asunto: ASIGNACION PROCESO CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9

Buenas tardes,

Se remite correo con nueva asignación.

Jhon, crea el proceso en Case y ten presente que es un proceso que debe conciliarse ante la procuraduría.

Gracias.

De: Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>

Enviado: jueves, 18 de julio de 2024 13:56

Para: Diana Carolina Benítez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: ASIGNACION PROCESO CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9



gha.com.co

Gustavo Alberto Herrera Ávila
Director General

Email: gherrera@gha.com.co | 315 5776200 - 602 6594075

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 5776200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 3795688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO <NACHAVARRO@solidaria.com.co>

Enviado: jueves, 18 de julio de 2024 13:15

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>; Cartera GHA <cartera@gha.com.co>

Cc: CAMILO ANDRES BONILLA BERNAL <cbonilla@solidaria.com.co>

Asunto: ASIGNACION PROCESO CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9

Buen día apreciado Doctor (a),

Adjunto nos permitimos enviar documentos de la audiencia la cual le ha sido asignada, aún no tenemos fecha de la audiencia. (AUDIENCIA PROMOVIDA)

Por el momento agradecemos de su habitual colaboración con el análisis y adelanto de gestiones correspondientes.

NOTA: En cuanto contemos con la fecha de audiencia procederemos a la radicación en Orión.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO

Analista Jurídico

GERENCIA JURÍDICA

Dirección General

Tel. (601) 6464330

Calle 100 No 9A - 45 Bogotá – CO



Somos la Décimo Segunda Mejor Empresa
para Trabajar en Colombia



Somos la Novena Mejor Empresa
para Trabajar en América Latina



Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano • Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá
Teléfono: (601) 7919180 • Fax: (601) 7919180 • Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

From: ROCIO DEL PILAR GUZMAN LOVERA <rguzman@solidaria.com.co>
Sent: martes, 16 de julio de 2024 06:21
To: NANCY LEANDRA VELASQUEZ RODRIGUEZ <navelasquez@solidaria.com.co>
Cc: MILTON FABIAN DELGADO JIMENEZ <mdelgado@solidaria.com.co>; JUAN PABLO RUEDA SERRANO <jrueda@solidaria.com.co>; CAMILO ANDRES BONILLA BERNAL <cbonilla@solidaria.com.co>; MARIA CLAUDIA SUAREZ GIL <csuarez@solidaria.com.co>; FABIOLA MANQUILLO <fmanquillo@solidaria.com.co>; MABEL DAYANNA ZEAS MONTAÑEZ <mzeas@solidaria.com.co>
Subject: RV: CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9
Importance: High

Jefe Nancy buenas tardes,

Me permito informar que el caso de Sur oriente ya la Agencia Seas Popayán lo documento y lo traslado a jurídico.

Confirme la información ya que en el correo de la gerente relacionó que eran 22 millones, sin embargo, la administrativa mencionaba verbalmente que eran 46. En conclusión, son los 46 millones que se relacionan en este resumen los que pasan a la Gerencia Jurídica y se deben conciliar ante la procuraduría. Un abrazo



Cordial Saludo,

ROCIO DEL PILAR GUZMAN LOVERA
COORDINADORA DE RECAUDO Y COBRANZA
GERENCIA DE RECAUDO Y COBRANZA
Dirección General
Tel. 601 4390017
Calle 100 No 9A – 45 Bogotá - CO



Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano • Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá
Teléfono: (601) 7919180 • **Fax:** (601) 7919180 • **Celular:** 312 342 6229 • **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

De: MELBA MERCEDES SALCEDO SALCEDO <msalcedo@solidaria.com.co>
Enviado el: martes, 16 de julio de 2024 6:04 p. m.
Para: ROCIO DEL PILAR GUZMAN LOVERA <rguzman@solidaria.com.co>
CC: FABIOLA MANQUILLO <fmanquillo@solidaria.com.co>; MARIA CLAUDIA SUAREZ GIL <csuarez@solidaria.com.co>
Asunto: RV: CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9
Importancia: Alta

Estimada Rocio como te explique de manera verbal el día que hablamos por teams, lo que sucedió es que después del correo que envié mi jefe, revise detenidamente los pagos y encontré que el cliente al realizar los pagos por PSE el sistema aplica a lo mas viejo y esto sucedió con la póliza de automóviles 994000002575 A 1 por \$23.742.631 la cual es del 2023 y quedo pagada por lo que te explico pero para el cliente no fue recaudada por que el hace el abono es a la misma poliza pero anexo de la vigencia 2024, por esto para el proceso con procuraduría hay que hacer el cobro completo de acuerdo a lo expedido en 2023 (ver cuadro inferior).

Mil gracias y feliz noche!

Cordial Saludo,

MELBA MERCEDES SALCEDO SALCEDO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
AGENCIA DELEGADA SEAS POPAYÁN
Calle 8 #9-24 Barrio San Camilo diagonal a los juzgados
Tel. 8200586 - 3206649613
Popayán – Colombia
[PAGUE SU POLIZA AQUÍ POR PSE: https://www.solipagosonline.com.co/UI/PasarelaPagos/](https://www.solipagosonline.com.co/UI/PasarelaPagos/)



Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano • Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá
Teléfono: (601) 7919180 • **Fax:** (601) 7919180 • **Celular:** 312 342 6229 • **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



Recuerda que a partir de la fecha toda póliza debe tener definido su proceso de pago sea "de contado, acuerdo o financiada", antes de cumplir los 28 días de emitida la póliza, para así evitar la revocación de la póliza o el cobro de tiempo corrido.

Muchas gracias por su atención y comprensión.

De: ROCIO DEL PILAR GUZMAN LOVERA <rguzman@solidaria.com.co>

Enviado el: martes, 16 de julio de 2024 5:48 p. m.

Para: MELBA MERCEDES SALCEDO SALCEDO <msalcedo@solidaria.com.co>

CC: FABIOLA MANQUILLO <fmanquillo@solidaria.com.co>; MARIA CLAUDIA SUAREZ GIL <csuarez@solidaria.com.co>

Asunto: RV: CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9

Importancia: Alta

Estimada Melba buenas tardes,

Por favor valida ya que Fabiola en el punto 1 de este historial indica que son 22 millones y en conversación con la jefe Nancy la cifra se ratificó. Estaremos atentos.

Mil gracias

Cordial Saludo,

ROCIO DEL PILAR GUZMAN LOVERA
COORDINADORA DE RECAUDO Y COBRANZA
GERENCIA DE RECAUDO Y COBRANZA
Dirección General
Tel. 601 4390017
Calle 100 No 9A – 45 Bogotá - CO



Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano • Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá
Teléfono: (601) 7919180 • **Fax:** (601) 7919180 • **Celular:** 312 342 6229 • **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

De: MELBA MERCEDES SALCEDO SALCEDO <msalcedo@solidaria.com.co>

Enviado el: martes, 16 de julio de 2024 5:43 p. m.

Para: CAMILO ANDRES BONILLA BERNAL <cbonilla@solidaria.com.co>

CC: ROCIO DEL PILAR GUZMAN LOVERA <rguzman@solidaria.com.co>; FABIOLA MANQUILLO <fmanquillo@solidaria.com.co>; JUAN CAMILO AGUILAR LARRARTE <juaguilar@solidaria.com.co>; MARIA CLAUDIA SUAREZ GIL <csuarez@solidaria.com.co>

Asunto: CARTERA PENDIENTE VIGENCIA AÑO 2023 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE NIT. 900.145.572-9

Importancia: Alta

Buena tarde estimado Camilo

De manera cordial me permito solicitar de acuerdo a lo conversado en días pasados comenzar proceso de cobro por PROCURADURIA de esta cuenta según pólizas y documentos adjuntos.

Cualquier solicitud adicional con gusto estaré atenta.



Cordial Saludo,

MELBA MERCEDES SALCEDO SALCEDO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
AGENCIA DELEGADA SEAS POPAYÁN

Calle 8 #9-24 Barrio San Camilo diagonal a los juzgados
Tel. 8200586 - 3206649613
Popayán – Colombia

PAGUE SU POLIZA AQUÍ POR PSE: <https://www.solipagosonline.com.co/UIPasarelaPagos/>



Aseguradora Solidaria
de Colombia
¡ Siempre junto a ti !

Somos la **Décimo Segunda Mejor Empresa** para Trabajar en Colombia

Great Place To Work. **Los Mejores Lugares para Trabajar**
COLOMBIA 2023
Categoría: Empresas entre 301 y 1000 colaboradores

Somos la **Novena Mejor Empresa** para Trabajar en América Latina

Great Place To Work. **Los Mejores Lugares para Trabajar**
AMÉRICA LATINA 2021
Categoría: Empresas nacionales con más de 500 colaboradores

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano • Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá
Teléfono: (601) 7919180 • **Fax:** (601) 7919180 • **Celular:** 312 342 6229 • **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



AVISO IMPORTANTE

Recuerda que a partir de la fecha toda póliza debe tener definido su proceso de pago sea "de contado, acuerdo o financiada", antes de cumplir los 28 días de emitida la póliza, para así evitar la revocación de la póliza o el cobro de tiempo corrido.

Muchas gracias por su atención y comprensión.

De: ROCIO DEL PILAR GUZMAN LOVERA <rguzman@solidaria.com.co>

Enviado el: viernes, 12 de julio de 2024 6:07 p. m.

Para: FABIOLA MANQUILLO <fmanquillo@solidaria.com.co>; MILTON FABIAN DELGADO JIMENEZ <mdelgado@solidaria.com.co>

CC: CLAUDIA VELEZ BOTERO <cvelez@solidaria.com.co>; MELBA MERCEDES SALCEDO SALCEDO <msalcedo@solidaria.com.co>; JUAN CAMILO AGUILAR LARRARTE <juagUILAR@solidaria.com.co>; CAMILO ANDRES BONILLA BERNAL <cbonilla@solidaria.com.co>; MARIA CLAUDIA SUAREZ GIL <csuarez@solidaria.com.co>; MILTON FABIAN DELGADO JIMENEZ <mdelgado@solidaria.com.co>; NANCY LEANDRA VELASQUEZ RODRIGUEZ <navelasquez@solidaria.com.co>

Asunto: RE: CARTERA PENDIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE

Respetada Fabiola buenas tardes,

Teniendo en cuenta nuestra conversación y las validaciones realizadas para el proceso te confirmo:

- Los \$22.995.034.00 que se encuentran en cartera por conciliar ante procuraduría, nos nota gestionarlos con sin renovación. Para este proceso escalaremos el tema con La gerencia Jurídica.
- Desde nuestro proceso no tenemos inconveniente con que se renueve el negocio. No obstante, este un tema que debe contar con los documentos requeridos, la validación y la aprobación técnica.
- Estaremos atentos a la legalización de las primas restantes dentro de los términos pactados en la negociación y la cartera a hoy dentro de los 60 días mencionados. Un abrazo

Cordial Saludo,

ROCIO DEL PILAR GUZMAN LOVERA
COORDINADORA DE RECAUDO Y COBRANZA
GERENCIA DE RECAUDO Y COBRANZA
Dirección General
Tel. 601 4390017
Calle 100 No 9A – 45 Bogotá – CO



Aseguradora Solidaria
de Colombia
¡ Siempre junto a ti !

Somos la **Décimo Segunda Mejor Empresa** para Trabajar en Colombia

Great Place To Work. **Los Mejores Lugares para Trabajar**
COLOMBIA 2023
Categoría: Empresas entre 301 y 1000 colaboradores

Somos la **Novena Mejor Empresa** para Trabajar en América Latina

Great Place To Work. **Los Mejores Lugares para Trabajar**
AMÉRICA LATINA 2021
Categoría: Empresas nacionales con más de 500 colaboradores

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano • Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá
Teléfono: (601) 7919180 • **Fax:** (601) 7919180 • **Celular:** 312 342 6229 • **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

De: FABIOLA MANQUILLO <fmanquillo@solidaria.com.co>

Enviado el: viernes, 12 de julio de 2024 1:16 p. m.

Para: MILTON FABIAN DELGADO JIMENEZ <mdelgado@solidaria.com.co>; ROCIO DEL PILAR GUZMAN LOVERA <rguzman@solidaria.com.co>

CC: CLAUDIA VELEZ BOTERO <cvelez@solidaria.com.co>; MELBA MERCEDES SALCEDO SALCEDO <msalcedo@solidaria.com.co>; JUAN CAMILO AGUILAR LARRARTE <juaguilar@solidaria.com.co>

Asunto: CARTERA PENDIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE

Apreciado Milton Buenas tardes:

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE**, Cliente nuestro desde hace varios años cambio de administración . La anterior administración cometió el error de solicitarnos una prórroga de vigencia en el año 2023, tocando de forma parcial los rubros de la Disponibilidad Presupuestal del año 2024, para esto nos enviaron carta de intención de pago y disponibilidad presupuestal que adjunto, con lo cual nosotros procedimos a prorrogar.

Este proceder fue glosado por la Procuraduría , organismo que los audita. Es por esta razón por lo cual, ello que no nos han podido pagar la cartera que se encontraba en mora. El día de HOY nos están abonando la suma de: **\$100.128.267.77**

Teniendo en cuenta que: El día de HOY se están venciendo las pólizas de seguros , que Ellos están manifestando voluntad de pago y su deseo de renovar con nosotros el programa de seguros por seis (6) MESES de manera atenta solicito VISTO BUENO de esa gerencia para:

1. Que la suma de **\$22.995.034.00** correspondiente a la vigencia y Disponibilidad presupuestal del AÑO 2023 quede pendiente de pago mientras se concilie con procuraduría y se cobre de forma inmediata por cuenta de la Aseguradora Solidaria por corresponder a hechos cumplidos bajo la responsabilidad de la anterior administración. Para realizar este cobro necesitaríamos el nombre del profesional de la Aseguradora que nos pueda ayudar ante Procuraduría por corresponder a hechos cumplidos de la anterior administración. Con este procedimiento la presente administración quiere salvaguardar su responsabilidad.
2. Autorizarnos un plazo no mayor a 60 días y/o hasta que la Administración Nacional les realice el traslado de los recursos para cancelar el saldo que les quedaría en cartera, es decir la suma de **\$83.314.523.00 (Adjunto solicitud)**
3. Autorizarnos renovar **HOY** el programa de seguros existiendo esta cartera pendiente.

Cordial saludo,

FABIOLA MANQUILLO MANQUILLO

GERENTE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

AGENCIA DELEGADA SEAS POPAYÁN

Calle 8 #9-24 Barrio San Camilo (Diagonal a los juzgados)

Tel. 8200586 - 3146785946

Popayán - CO



Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

6/8/24, 10:38 a.m.

Correo: Quevin Andrés Bolívar - Outlook

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?
